



FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN  
Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

## FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLES

### PROGRAMA MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLES FORESTERIA COMUNITARIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETA Y GUAVIARE

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA PROFESIONAL FORESTAL DE CAMPO

#### I. INFORMACIÓN GENERAL:

<b>Proyecto</b>	Forestería Comunitaria en los Departamentos de Caquetá y Guaviare
<b>Rubro:</b>	<i>Professionals support Caquetá</i>
<b>Lugar de Ejecución:</b>	Departamento del Caquetá
<b>Duración del Contrato:</b>	Siete meses (7) a partir del 1 de junio de 2023

#### II. JUSTIFICACIÓN:

La Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenibles se encuentra en la ejecución de su Programa de Medios de vida sostenibles del proyecto Forestería Comunitaria a través de varios proyectos de cooperación y con comunidades locales de Guaviare, Meta y Caquetá, como una forma de contribuir al desarrollo de la estrategia forestal comunitaria priorizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles como una forma de contribuir al cierre de la frontera agrícola y a la mejora del bienestar de las comunidades campesinas que habitan en estas regiones.

El Programa de Forestería de la Fundación busca implementación de alternativas de manejo sostenibles de los bosques con las comunidades locales campesinas e indígenas como estrategia para su conservación, la reducción de la deforestación en el área de influencia directa del PNN Serranía de Chiribiquete, la recuperación y mantenimiento de su conectividad natural con otras áreas protegidas del bioma y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales.

En esa medida, la FCDS, como encargada de implementar su programa de Medios de vida Sostenibles, trabaja con comunidades localizadas en algunos de los focos de deforestación más importantes del país, en la zona de influencia del Parque Nacional Natural (PNN) Serranía de Chiribiquete y de importancia para la definición de la frontera agrícola, la conservación de áreas sensibles, el control de la deforestación y el fortalecimiento de las organizaciones locales. Dentro del área del Programa, se definen las zonas con mayor viabilidad según la oferta disponible de productos forestales no maderables, los intereses de las comunidades, las sinergias y complementariedades con los proyectos existentes en el territorio y la visión de las autoridades ambientales.

En esta dirección y en el marco de la ejecución del programa, se avanzó en la ejecución de un convenio con el Instituto Sinchi con el objeto de apoyar la elaboración del inventario de oferta ambiental para el desarrollo forestal en el bajo Caguán Núcleo 1, como fase inicial para avanzar en la formulación del Plan de Manejo para el aprovechamiento de recursos maderables y no maderables del bosque en la zona mencionada.



FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN  
Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Es así, que ya contamos con los resultados de este trabajo, por lo cual se requiere la contratación de un (1) profesional en el área de las ciencias forestales para abordar técnicamente el desarrollo de la propuesta de manejo forestal comunitario, según los siguientes términos.

### **III. OBJETO:**

Prestar sus servicios profesionales como profesional forestal de campo del programa Medios de vida Sostenibles en la zona de del Bajo Caguán, municipios de Cartagena del Chairá y Solano, así como también en San Vicente del Caguán departamento del Caquetá, sede Florencia, formando parte del equipo nacional de inventarios y planes de manejo forestal de la Fundación.

### **IV. ACTIVIDADES:**

1. Mantener comunicación permanente con la coordinación del programa de medios de vida sostenibles de la FCDS, así como el coordinador regional en Caquetá, para coordinar y programar el desarrollo de las actividades definidas para el logro del objeto del contrato y obtener los resultados esperados.
2. Definir con la coordinación del programa de medios de vida sostenibles de la FCDS, así como con el coordinador regional en Caquetá, las acciones complementarias a desarrollar con la comunidad en la zona de Bajo Caguán.
3. Programar los recursos requeridos para la ejecución de las actividades en campo y legalizarlos conforme los procedimientos establecidos por la FCDS en los tiempos establecidos por la Coordinación Administrativa y Financiera.
4. Seleccionar las zonas aptas para actividades de forestaría comunitaria para iniciar los procesos de implantación en el departamento del Caquetá.
5. Bajo el liderazgo del equipo de coordinación del programa realizar en campo y con la comunidad, la ejecución de las siguientes actividades, en articulación con otros profesionales del equipo de Medios de vida Sostenible de FCDS y las entidades socias:
  - a) Definir las áreas potenciales efectivas que permitan establecer la abundancia y oferta natural integral (PFM y PFM) del bosque para su incorporación en el plan de manejo forestal (según los TDR correspondientes).
  - b) Realizar los análisis de biodiversidad y silviculturales para el desarrollo de proyectos de forestaría comunitaria y modelamiento de las áreas de distribución de especies de interés.
  - c) Trámite de permisos y/o autorizaciones con la autoridad ambiental competente, requeridos para el desarrollo de las actividades propuestas.
  - d) Participar en mesas de trabajo con la autoridad ambiental con el fin de garantizar el cumplimiento en términos legales del manejo forestal comunitario.
  - e) Elaborar los documentos técnicos que contemple el plan de manejo forestal según los requerimientos de la autoridad ambiental.
6. Elaborar los documentos técnicos de los inventarios forestales, inventarios de oferta e insumos para el Plan de manejo forestal según los requerimientos de la autoridad ambiental.
7. Brindar los insumos técnicos requeridos para la elaboración de informes a los donantes en los tiempos establecidos.
8. Establecer comunicación permanente con los veedores locales y aportar información que se requiera para el cumplimiento de las actividades de veeduría.
9. Viajar a las diferentes áreas donde la FCDS requiera hacer levantamientos de inventarios forestales.



FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN  
Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

10. Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le solicite su supervisor inmediato o su delegado.

#### **V. INFORMES Y PRODUCTOS:**

1. Presentación de informes mensuales de actividades realizadas con sus respectivos soportes. (Anexo planilla de seguridad social y demás que sustenten las actividades realizadas).
2. Plan de capacitación dirigido a los productores y organización con el reporte de actividades de capacitación con contenidos y listado de asistencia
3. Informe técnico con los insumos de la selección de zonas aptas para la implementación de actividades de forestaría comunitaria en el departamento de Caquetá.
4. Informe de actividades de campo con sus respectivos soportes. (Listado de asistencia, Formato de visita técnicas, ayuda de memorias, actas de entrega, registro fotográfico y otros).
5. Documento propuesta plan de manejo de productos maderables y no maderables del bosque.
6. Reportes de información de los ejercicios de monitoreo realizados con las comunidades.
7. Presentar reportes mensuales de los planes de implementación de los proyectos que aportan al programa de forestería

#### **VI. DURACIÓN DEL CONTRATO:**

La duración del contrato será de siete meses (7) a partir del 1 de junio de 2023

#### **VII. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:**

El valor del contrato y de los honorarios se definirá de acuerdo al perfil del profesional seleccionado.

**GASTOS DE VIAJE:** FCDS cubrirá los gastos de transporte y estadía fuera del lugar de residencia del contratista, requeridos para el desarrollo de las actividades del plan de trabajo que se acuerde con el supervisor del contrato.

#### **VIII. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:**

La supervisión del contrato será realizada por el Coordinador de la Sede de Florencia de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenibles.

#### **IX. CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

##### **PERFIL REQUERIDO**

##### **Formación Académica (pregrado criterio habilitante no calificable)**

Ingeniero Forestal

##### **Experiencia General**

Experiencia profesional mínima de 5 años en actividades relacionadas al objeto del contrato.



FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN  
Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

### **Experiencia Específica:**

Experiencia en el trabajo con comunidades rurales, en procesos de planificación predial, en procesos de ordenación forestal, formulación de planes de desarrollo forestal, planes de manejo forestal; experiencia en uso y manejo de los bosques de la Amazonía Colombiana., mínimo de tres (3) años.

### **Se valorará conocimiento en:**

Manejo de herramientas office

GPS

Conocimientos básicos de SIG

## **X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>10 PUNTOS</b>
Pregrado	Criterio habilitante
Pregrado nivel especialización	5 puntos
Pregrado nivel maestría	10 puntos
<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>	<b>30 PUNTOS</b>
• Entre 5 y 7 años	20 puntos
• Mayor a 7 años – 1 mes	30 puntos
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>40 PUNTOS</b>
• De 3 años – 1 mes a 5 años	30 puntos
• Mayor a 5 años – 1 mes	40 puntos
<b>ENTREVISTA</b>	<b>20 PUNTOS</b>

## **XI. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO:**

- Hoja de vida con soportes académicos y laborales.
- RUT actualizado
- Certificación de afiliación a fondo pensiones.
- Certificación afiliación a EPS.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Certificación bancaria

**EDGAR EMILIO RODRIGUEZ BASTIDAS**

Coordinador Programa Medios de Vida Sostenibles

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenibles